

la resolución acordada en la Sesión anterior por causa de la escasez de recursos para su sostenimiento, habiendo convenido aquel Sr. oídas tan justas razones en revocarse el contrato y cancelar la Escritura; lo mismo que el Maestro y Maestra de las propias Escuelas en conformarse con buscar casa para ellas de su cuenta, respetando las disposiciones de la Corporación; y en su virtud, acordó la Sociedad, que los mismos Srs. Vila y Ploz de la Comisión, cancelen la Escritura de obligación sobre la casa del Sr. Lillo, quedando en su inteligencia sobre el extremo de los Maestros de otras Escuelas.

Propuesta de socio. Estando coniente la Propuesta de Socio Residente en el trámite público en favor del Sr. D. Antonio Palanca, se procedió según estatutos a la votación secreta de la que resultó admitido, acordando se le expida el Diploma de ingreso.

Cuentas por hacer. Cuenta del Cerrajero Dionisio Ruiz por lo trabajado en la Escuela de Niños y Sala de Modelo, importante veinte seis reales; y se acordó expedir el libramiento oportuno.

Proposición del Sr. Alvarez. El Sr. Alvarez como Director de la Sala de dibujo de figuras, modelado y vaciado de adorno, cumpliendo con lo resuelto en la Sesión anterior, presentó y leyó la proposición siguiente: «Proposición = Admitida como está en toda su forma cualquier medio que conduzca a promover el estudio en la aplicada juventud que concierne a ellas; he creído conveniente indicar una aplicable en estas Escuelas de dibujo y que en otras ha dado muy buenos resul